DICTAMEN UOC Nº 20/2021.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 399.660.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar el presente dictamen, exponiendo la metodología utilizada por el área requirente para la obtención de los precios referenciales para el llamado en cuestión.-

VISTO:

El expediente caratulado: Precios de referencia del llamado a LPN Nº 01/2021 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 399.660.-

CONSIDERANDO:

La Ley Nº 1652/00, en su Artículo 2º "De la creación del sistema y fijación de sus objetivos", establece que: "Créase el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral con el objetivo de prestar a sus beneficiarios oportunidades de formación y capacitación en sus diversas modalidades, con el propósito de preparar y mejorar la calificación de los beneficiarios que requiera el país en todos los niveles ocupacionales y que la oferta de bienes sea competitiva y adecuada a un proceso de modernización y restructuración económica del Estado".-

El artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.-

La Resolución DNCP Nº 1890/2020 POR CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PÚBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, y abroga la Resolución DNCP N° 411/2018.-

Acompaña al expediente: el Memorándum Nº 42/2021 de Secretaría General, de fecha 11 de junio del 2021 y el Memorándum DP Nº 382/2021 del Departamento de Presupuesto, de fecha 28 de junio de 2021.-

CRITERIO DE ESTA DIRECCIÓN

El presente estudio inicia con el pedido remitido a esta Dirección mediante Memorándum Nº 42/2021, de Secretaría General, de fecha 11 de junio del 2021, anexo a este los antecedentes de su conformación de precios referenciales, además dicho proceso cuenta

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social de país.

Abg. Alberto Bedoya Marín
Director U.O.C.
SINAFOCAL

con disponibilidad conforme Memorándum DP N° 382/2021 del Departamento de Presupuesto.-

En referencia a los aspectos a tener en cuenta para la elaboración de precios referenciales, nos remitimos a la normativa reguladora el cual menciona en su Anexo: *"1.Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos. 2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes y servicios con características comparables..."* (SIC), la misma es proporcionada y constatada por medio del requirente mediante Memorándum Nº 42/2021 de la Secretaría General.-

En cuanto al estudio de mercado del requirente se puede apreciar que se encuentra conformado por: *precios de potenciales oferentes.-

En referencia de la metodología a utilizar, el mismo Anexo mencionado ut supra nos dice: *"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: *1.Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. *2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, *3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. *4.Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo..."* (SIC), de conformidad a la misma se puede observar que el precio referencial se obtuvo del promedio de tres precios obtenidos solo de potenciales oferentes, en aclaración de la misma corresponde mencionar que la combinación no pudo ser realizada debido a la especialidad de los servicios requeridos.-

Que, dando cumplimiento a los principios de economía y eficiencia conforme el estudio de mercado realizado por el requirente mediante Memorándum de la Secretaría General N° 42/2021 y expuesta la metodología utilizada a la luz de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, realizada por esta Dirección conforme a lo observado.-

Que, de conformidad a los puntos mencionados y analizados la metodología utilizada para la construcción de los precios de referencia en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 399.660, se encuentra conforme a la normativa vigente en virtud a los argumentos expuestos en el presente exordio.-

Asunción, 30 de agosto de 2021.

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director U.O.C.
SINAFOCAL

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala Asunción - Paraguay
(59521) 495-4878
www.sinafocal.gov.py
info@sinafocal.gov.py
@sinafocaloficial
@sinafocal
@sinafocal

MEMORANDUM N° 42 /2020
SECRETARÍA GENERAL

A : **Econ. Alfredo Mongelos, Secretario Técnico**
Secretaría Técnica – SINAFOCAL

DE : **Lic. Eudes David Alonso, Secretario General**
Secretaría General - SINAFOCAL

TEMA : Digitalización de archivos del SINAFOCAL.-

FECHA : 11 de junio de 2021

Me dirijo a usted, a fin de solicitar el llamado a licitación para la *"Servicio de Digitalizacion de Archivos del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral"*.

A tal efecto, remito en adjunto presupuestos y contratos de referencia a consideración.

Asimismo, dejo constancia que el monto mínimo de contrato será de Gs. 500.000.000 (guaraníes, quinientos millones) y el monto máximo de Gs. 1000.000.000 (guaraníes, mil millones).

Atentamente.-

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
Secretaría Técnica
Fecha: 11 / 06 / 21
Recibí conforme:
Aclaración: Abog. Oscar Anuar Gossen
SINAFOCAL - MTESS

SINAFOCAL
SECRETARÍA TÉCNICA

Secretaría General	
Secretaría Privada	
Dirección de Auditoría Interna	
Dirección de U.O.C.	✓
Dirección de Asesoría Jurídica	
Dirección de Personal	
Dirección de TIC	
Dirección de Form. y Cap. Laboral	
Dirección Administrativa y Financiera	
MECIP	
U.T.A.	
Dirección de Gestión y Des. Institucional	
Dirección de Gabinete	
Dirección de Supervisión	
Coordinación Gabinete Desp.	
Coordinación de Personal	

Cc:
Para: proceder según corresponda
Econ. Alfredo Javier Mongelós G. Fecha: 11/06/21
Secretario Técnico Interino
SINAFOCAL

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
SINAFOCAL
Unidad Operativa de Contrataciones
Mesa de Entrada N°: 259
Fecha: 11 / 06 / 21 Hora: 13:17
Recibí conforme:
Aclaración: Lilian Báez
U.O.C.
SINAFOCAL - MTESS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

D. P. Y P. DE LLAMADOS	
D. E. Y M. DE CONTRATOS	
OTRO:	

Lilian Báez
U.O.C
SINAFOCAL - MTESS
FECHA:

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
Mbaeporekha
Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SINAFOCAL
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

DESCRIPCION DEL LLAMADO: "Servicio de Digitalizacion de Archivos del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral"

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES

					WINNER S.R.L.	RYR IMPORTACIONES S.A.	ZAMPHIROPOLOS S.A.	PROMEDIO
ÍTEM Nº	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRESENTACIÓN**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) (GUARANIES)**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) (GUARANIES)**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) (GUARANIES)**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) (GUARANIES)**
1	Servicio de Digitalizacion de Archivos (Paginas e Imágenes) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral conforme a las EE.T.T.	Unidad	1	Evento	1.900	2.300	1.950	2.050
PRECIO TOTAL:					**2.050**			
MONTO MINIMO		**500.000.000**						
MONTO MAXIMO		**1.000.000.000**						

OBS.: En cuanto a la conformación de precios corresponde esclarecer que por la especificad de los servicios en cuestión no fue posible contar con otras fuentes de cotización, sin embargo en compromiso con la transparencia el precio referencia fue constituido en promedio de tres cotizantes.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL
SECRETARIA GENERAL

Lic. Fines Alonso Peralta
Secretario General
SINAFOCAL

WINNER

LSQA CERTIFICADO CERTIFICATE
ISO 9001 2008 REG: 1537/01

Asunción
Parapití 1631 e/ 4ta. y 5ta. Pydas.
E-mail: winner@winner.com.py
Tel.: +595 21 370 468
Fax: +595 21 390 928

Ciudad del Este
Avda. del Lago c/ Los Lapachos
Edif. Bakosonic 1° y 2° Piso
Tel.: +595 61 502 494
Fax: +595 61 502 495

Asunción, 11 de Mayo de 2021

Señores.
SINAFOCAL
Atención: Lic. Eudes Alonso Pereira
SECRETARIO GENERAL

Con relación al correo por vuestra dirección, le hacemos llegar nuestro presupuesto estimativo de los bienes y servicios a ser licitados, los cuales están adecuados a las Especificaciones Técnicas Solicitadas.

Ítem / Lote	Descripción del Producto y/o Servicio	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Digitalización de Archivos (Páginas/Imágenes) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	1.000.000	1.900	1.900.000.000

Observación: Los precios estimados ya incluyen IVA.

Saludos Cordiales.

Ing. Diana Alfonso.
WINNER S.RL

R & R IMPORTACIONES S.A.

Super Carretera Camino a Itaipu, Cabecera Norte Puente Costa Cavalcanti
Ciudad de Hernandarias – Alto Paraná – Paraguay
RUC: 80082163-7
E-mail – gerencia@ryrsa.com.py
Telefono: +595 61 515500

Ciudad del Este, 12 de mayo de 2021

Señores:

SINAFOCAL

Nos dirijimos a usted com el fin de presentar un presupuesto para la digitalizacion de documentos, segun la siguiente oferta.

DESCRIPCION DE LA OFERTA

PRECIO:

ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS	1.000.000	2.300	2.300.000

PRECIOS: Guaranies
PLAZO DE ENTREGA: 20 dias

Sin otro particular, saludamos a Uds., muy atte.

RAUL ROMERO
GERENCIA COMERCIAL

zamphiropolos

Asunción, 11 de Mayo de 2021

Atención:
Lic. Eudes Alonso Pereira
Secretario General
SINAFOCAL

REF.: Remitir presupuesto s/características técnicas.

Nos dirigimos a Usted a fin de remitirle el presupuesto referencial en base al pedido recibido por correo electrónico.

Ítem / Lote	Descripción del Producto y/o Servicio	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Digitalización de Archivos (Páginas/Imágenes) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	1.000.000	1.950 Gs. IVA incluido	1.950.000.000 Gs. IVA incluido

Lic. Raúl Farias
Técnico
Secretaría General - SINAFOCAL
24/06/2021

Víctor M. Adorno Estigarribia
Asesor Comercial Gobierno

zamphiropolos
Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.